



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11878

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Peninsula—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extraño—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue (Aumartin) 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

UNA MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria lida en la Junta de accionistas de la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante verificada el 26 del pasado mes de Mayo y de los numerosos datos estadísticos que contiene, sacamos la confirmación de lo que solo por la simple ojeada ya sabíamos: que el movimiento comercial crece de día en día y que a cada año que pasa corresponde un mayor movimiento.

Se dice que las tarifas no se simplifican porque las compañías se verían en el compromiso de ver las estaciones atestadas de generos sin poder transportar los por escasez de material, y sobre este punto no dice nada, la Memoria, es muy significativo que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante tenga encargadas numerosas máquinas y quinientos vagones para el transporte de mercancías. Esto sin contar cuatrocientos adquiridos y el gran número que durante el año que abarca la Memoria ha construido en sus talleres.

La Compañía citada no ha aumentado en el último año del anterior siglo la red ferroviaria. Tres mil seiscientos cincuenta kilómetros contaba y esos mismos cuenta pero han aumentado los viajeros, las mercancías y los productos obtenidos por el servicio de aquéllos y de éstas.

En 1890 circularon por las líneas de la Empresa 7.451.310 viajeros, aumentando en el año siguiente a 8.153.283, lo cual da un aumento de 701.973.

Las toneladas transportadas en 1899 fueron 4.576.448, elevándose en 1900 a 4.845.713; que da un aumento para el segundo de dichos años de 319.265 toneladas.

Es claro que estos extraordina-

rios aumentos en los transportes de mercancías y viajeros se han traducido por mayores rendimientos de productos en la explotación de las líneas, pues mientras en 1899 el producto bruto de aquéllas fué de pesetas 90.191.087'52, en 1900 ha sido de 93.580.451'16 o sea un aumento de 2.910.658'46 ptas.; siendo el producto medio de cada kilómetro explotado en 1899 de 24.816 ptas. y de 25.614 en 1900, o sea un aumento de 793 pesetas por kilómetro.

Cierto que las ganancias sociales no han correspondido a esa elevación; pero la culpa es de los cambios, que estaban al rededor de 25 al hacer el anterior balance y se han elevado considerablemente desde entonces.

Los gastos que lleva hechos la Compañía hasta fin de 1900 en la construcción de líneas y estaciones se elevan a la respetable cifra de 924.656.391'39. En 1889 se elevaban a 919.370.167'64; habiéndose gastado la diferencia de 5.286.223'75 durante el año que comprende la Memoria.

Del estudio de los datos que el documento contiene, de los cuales son los que dejamos apuntados los mas interesantes para el público, sacamos impresiones lisonjeras. Los aumentos que comparándolos se obtienen, no son circunstanciales, sino términos de una serie progresiva que no hay temor de que cese, pero si hay fundadas esperanzas de que se transforme de matemática en geométrica.

Cada año se viaja mas y se lanza a la circulación mayor volumen de productos. Y esto quiere decir que se trabaja mas; que la industria va en aumento; que el comercio se desarrolla como nunca y que si bajo otros aspectos permanecemos estacionados ó indecisos, sin saber que camino seguir, bajo este otro de la actividad por el trabajo vamos rápidamente a lo que cons-

tituye el objetivo de todos: a la regeneración de España.

La nación es rica: lo está probando.

Y como el que es rico es también fuerte, España lo será.

TIJERETAZOS

Tienen gracia nuestros políticos.

El Sr. Esteban Collantes ha creído que no debía nombrarse vicepresidente del Senado a los senadores electos, porque si resultaban luego incompatibles ó no podían justificar la renta se produciría un conflicto.

Y añadió encarándose con el presidente del Consejo.

«Cánovas del Castillo no se hubiera atrevido a hacer tal cosa.»

«Pero es que el Sr. Cánovas tenía fama de atreverse á todo?»

«Qué amigos tiene el difunto adversario del Sr. Sagasta.»

Los pocos que aun veneran su memoria, cuando intentan hacerle un elogio le hacen un rasguño.

Y se quedan tan fríos.

El gobierno de los Estados Unidos ha dicho á las grandes potencias que no se suma á ellas para cobrar á los chinos la indemnización que le deben. La cobrará él solo sin ayuda de nadie.

Después de todo hay que alabar la firmeza yanqui.

Nunca dicen una cosa por otra y ni aun para las picardías que hacen se ponen la careta de la diplomacia.

Un soldado de lanceros ha recibido en el pie una coz de uno de los dos caballos que montaba y está grave.

Nuestros lectores no se explicarán como ha ocurrido eso.

Pero lo dice el delegado que dió el parte y el sabrá como puede un hombre ir montado en dos potros y recibir de uno de ellos una coz en un pie.

Rusia ha encargado á unos astilleros de Alemania la construcción de un crucero destinado á combatir los destroyers.

Y es raro.

Porque no parecía Rusia aficionada á lo superfluo.

Si los destructores hubieran destruído algo alguna vez tendria objeto el encargo de Rusia.

Pero si aun no han dicho la primera palabra esas feroces máquinas de guerra.

Una nueva asociación

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento por que ha de regirse la asociación «Unión Minero-Metalúrgica de Cartagena», sometida á las prescripciones de la Ley de 30 de Junio de 1877.

Sus fines y propósitos son mucho más amplios que los del Sindicato minero, pues mientras los de esta se encuentran limitados á la recaudación de los impuestos de canon de superficie y sobre la producción, los de aquella comprenden cuanto tienda á fomentar la minería y metalúrgica, ramos importantísimos de la industria nacional, cada vez más necesitadas del común esfuerzo de los interesados en ellos, y de preferente atención por parte de los poderes públicos.

La asociación titulada «Unión Minero-Metalúrgica de la provincia de Murcia» tendrá su domicilio legal en Cartagena.

Para el cumplimiento de los fines que se propone, podrá ejercitar las facultades siguientes:

1.ª Solicitar de los Cuerpos colegisladores cuantas resoluciones estime convenientes para la mejor realización del objeto de la asociación.

2.ª Recurrir al Gobierno pidiendo aquellas medidas que considere indispensables para la garantía y defensa de los intereses á que su acción se extiende, para promover las resoluciones que faciliten el desenvolvimiento de las operaciones industriales y mercantiles, y para formular las quejas que procedan contra los abusos de la Administración.

3.ª Ejercitar los derechos que en concepto de Asociación de patronos, legalmente constituida, puedan corresponderle á los efectos determinados en la Ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900 y reglamento para su ejecución de 28 de Julio siguiente, así como en la Ley que regula el trabajo de las mujeres y niños, de 13 de Marzo del mismo año.

4.ª Fomentar y difundir por medio de conferencias, memorias y cualesquiera otras formas de publicidad, los conociemien-

tos y noticias que puedan interesar á cuantos se dedican á la explotación del subsuelo y al Comercio y transformación de sus productos.

5.ª Ejercitar ante los Tribunales las acciones criminales que procedan contra los que injustificadamente entorpezcan los trabajos mineros ó metalúrgicos, ó de cualquier manera ilegal influyan en los mercados de sus productos.

6.ª Fundar en provecho de los Asociados, montepíos y cajas de ahorros, de seguros y Asilos, donde los ancianos é inútiles de buena conducta puedan ser acogidos, y

7.ª Recibir depósitos de todas clases, tomar fondos á cuenta corriente y encargarse, mediante premio, de cobrar letras ó créditos y de vender minerales ó metales por cuenta de los asociados.

La Comisión gestora la forman los señores D. Francisco Martínez, D. Joaquin Ruiz, D. Francisco Gisbert, D. Pedro Ineigo, y D. Lucas Urrea, siendo secretario de la Junta Directiva, el Sr. D. José Ledesma. Dicha asociación viene á llenar un gran vacío, con ella han de reportar grandes beneficios los intereses de las citadas industrias minero-metalúrgicas de la Provincia de Murcia.

Curiosidades

Según un interesante estudio publicado en «El Práctico Industrial» la carga máxima que se puede hacer soportar á una cuerda de buen cáñamo, sin que se rompa, es igual en kilogramos:

Para una cuerda nueva, á cuatro veces el cuadrado de su diámetro.

Para una cuerda alquitranada, á tres veces.

Para una id. vieja, á dos idem.

Los diámetros están expresados en milímetros.

Pero en el servicio constante es prudente no contar sino sobre el cuarto de resistencia así calculada: por ejemplo, una cuerda de cáñamo de 50 milímetros de diámetro puede soportar con toda seguridad un peso de:

900 kilogramos si es nueva.

675 idem si es alquitranada.

450 idem si es vieja.

La fuerza de una cuerda nueva y mojada aumenta todavía, y momentáneamente, en un 5 por 100; pero si la acción del agua se

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 191

EL SITIO DE SEBASTOPOL 190

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 187

—¿Dónde está el jefe del regimiento?—pregunta Kosestzoff.
—En el blindaje de los mártires, Vuestra Nobleza—respondió el serbio—¿Quiere Vuestra Nobleza venir? Yo le conduciré...
Y pasando de una trincheira á otra, fué á Kosestzoff al foso, donde halló á un marino fumando un pipa; tras de lo abrió una puerta, á través de cuyas jambas brilló una luz.
—¿Se puede entrar?
—Yo ahincaré.
El marino entra en la casaca, donde se oye el rumor de dos voces.
—Si Prusia continúa en su neutralidad, entonces—dijo una de ellas—Austria...
—¿Qué importa lo que haga Austria, mientras los pueblos se la van?—respondió la otra.—¡Ah! Sí, dile que entre—añadió la misma voz.
Kosestzoff, que no había puesto nunca los pies en aquel alojamiento, quedó sorprendido por su elegancia; un entarimado sustitua al piso natural; una mampara cubría la puerta; en el ángulo derecho, una gran icona (1) representando la Santa Virgen, con su

cima—respondió el infante, escuchando el silbido del proyectil que hería con golpe seco en el lado opuesto del camino apisonado; pero Kosestzoff prosiguió por el centro sin hacer caso del aviso.
Eran aquellas las mismas calles, los mismos fogonazos más frecuentes, los mismos rumores y los mismos lamentos, y el encontrar heridos, y las baterías, trincheras y parapetos, tales como los hubo de ver en la primavera; pero ahora el aspecto era más triste, más sombrío, pudría decirse que más guerrero; mayor número de casas aparecían agujereadas, y en las ventanas no había luces; sólo el hospital constituía una excepción.
Ni una mujer en la calle, y el carácter de la vida habitual é indiferente, impreso antes sobre todas las cosas, había desaparecido, reemplazado por el de expectación inquieta y de esfuerzos redobla los é incesantes.
Hé aquí ya la última trincheira y á un soldado del regimiento de P., que reconoce al antiguo oficial de su compañía; hé aquí al tercer batallón, cuya presencia se puede adivinar por el murmullo contentoso de las voces y el choque metálico de los fusiles apoyados contra el muro, y que la luz de las descargas ilumina á frecuentes intervalos.

pués de acompañarlo á la capital del distrito, rogaba á Dios por él; vertiendo lágrimas ante una imagen milagrosa. Hay de el sueño; pero de improviso la idea de un Dios Todopoderoso, que todo lo vé y que escucha todas plegarias, surgió nítida y clara entre sus delirios; se arrodilló, porsignándose, y juntó las manos como le enseñaron en su niñez. Sólo aquella actitud hizo nacer en su alma un sentimiento de infinita dulzura, de mucho tiempo atrás olvidado.
—Si he de morir, es que soy inútil. Si es así, Señor, hágase tu voluntad; ¡quanto antes sea cumplida!... Pero si el valor y la energía que me faltan me son necesarios, evítame la vergüenza y la deshonra, que no podría soportar, y enséñame lo que debo hacer para cumplir tu voluntad.
Su alma de niño, débil y aterrorizada, se confortó, serenándose en el acto y sumergiéndose en nuevos horizontes, amplios y luminosos; pasó en mil cosas, experimentó mil sensaciones durante el corto transcurso de aquella impresión; después se durmió reposadamente al sordo rumor del bombardeo y de los vidrios que retambaban.
—¡Señor! Tú solo oíste; sólo á Ti llegarán las plegarias sencillas pero ardientes y desesperadas de la ignorancia, del arrepentimiento confuso, que piden

(1) De ikón (griego), imagen, retablo.